

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

La Unión – Valle del Cauca, 27 de septiembre de 2021

Hipotecario

Demandante: Luis Gonzaga Bedoya Gil

Demandado: Idalia Patiño Chaverra

Radicación No. 2019-00091

Auto No. 2467

Se pone en conocimiento de la parte interesada el escrito allegado electrónicamente obrante a folio 42, proveniente del secuestre Humberto Marín por medio del cual rinde informe de su gestión donde manifiestan que "el inmueble no ocasiona frutos civiles."

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco Juez Juzgado Municipal Juzgado 001 Promiscuo Municipal La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

37cda0bdb421bce24da7dfb83c69443914e0d5d5ef70075dbb1d38513d68a5dfDocumento generado en 27/09/2021 03:46:02 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica